



**FM-04
SOLICITUD
DE
RENOVACIÓN**



No. SOLICITUD - FECHA - HORA

523116`26 Mar 19 11:02:30 AM

FIRMA DEL FUNCIONARIO RECEPTOR

(190) CÓDIGO DEL PAIS (VE) Trámite: 559170 Referencia:523116

SECTOR PÚBLICO () SECTOR PRIVADO: COMUNALES () EMPRESA PRIVADA (x)
COOPERATIVAS () PERSONA NATURAL ()

TIPO DE SIGNO

MARCA DE PRODUCTO (x)	MARCA DE SERVICIO ()	MARCA COLECTIVA ()	MARCA DE CERTIFICACIÓN ()
	LEMA COMERCIAL ()	NOMBRE COMERCIAL ()	

IDENTIFICACIÓN: PERSONA NATURAL () PERSONA JURÍDICA (x)

Indicar titular, nacionalidad, C.I., domicilio, teléfono, Registro Mercantil (en caso de persona jurídica) y apoderado (Nº de agente).

Razón Social: HASBRO INTERNATIONAL, INC.
Domicilio: Pawtucket, Rhode Island, Estados Unidos de América.
Pais de Domicilio: E.U.A. Nacionalidad: E.U.A.
Correo(s) Electrónico(s): byt@byt.com.ve
Teléfono(s): 0212-7503000 /

APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL: Indicar apellido,nombre, nacionalidad, C.I., domicilio, teléfono.

Código de Agente: 3005 Cédula de Identidad: V005314605 INPRE Abogado: 18109
Nombre: MANUEL POLANCO FERNANDEZ
Domicilio: Av. Francisco de Miranda, Edificio Cavendes, Piso 12, Oficina 1201, Los Palos Grandes, Caracas
Pais de Domicilio: REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
Nacionalidad: REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
Correo(s) Electrónico(s): boletyterrero@gmail.com
Teléfono(s): 0212-7503000 /

DATOS DEL PODER: Indicar cuaderno de poderes Nº, fecha, poder anexo a.

Poder: 2004-1537
Fecha del Poder: 08/07/2004

DATOS DEL REGISTRO: Indicar signo, clase internacional, registro Nº y fecha.

Registro: P233371 Fecha del Registro: 27/08/2001
Signo Denominativo: EL VERDADERO HOMBRE DE ACCION
Clase: 28 Internacional
Solicitud: 2000-013005

RECAUDOS ANEXOS: En original o copia certificada.

- () TIMBRES FISCALES
- () PODER
- () ACTA DE LA ÚLTIMA ASAMBLEA VIGENTE
- () RIF
- () OTROS

El recibo de la presente solicitud NO constituye derecho alguno

El recibo de la presente solicitud NO constituye derecho alguno

El recibo de la presente solicitud NO constituye derecho alguno

El recibo de la presente solicitud NO constituye derecho alguno